

Toluca de Lerdo México, a 28 de junio de 2024

**ADJUDICACIÓN DIRECTA, "CONTRATO PEDIDO"
CONTRATO PEDIDO NÚMERO: SS/CA/CP/006/2024**

MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA

ELIMINADO: RFC De acuerdo al fundamento legal Capítulo III del Artículo 143 fracción I, y el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y acceso a información Pública del Estado de México y Municipios

P R E S E N T E

INVITACIÓN AL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

La Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, por conducto del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XI, 49 y 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 91, 92, 128 fracciones II y III, y 141 de su Reglamento, hace de su conocimiento los lineamientos establecidos en la presente invitación referente a la partida presupuestal: **2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO"**, informando que se le invita a presentar su cotización de acuerdo a las partidas del anexo: "Anexo I Descripción de los Bienes", en los términos siguientes:

1.- **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES:** a partir de la recepción de la misma y hasta las 18:00 hrs. del día 03 de julio de 2024.

2.- **FORMA DE PRESENTAR LA COTIZACIÓN:**

2.1. En papel membretado y debidamente firmada por su representante legal o la persona física en su caso, conforme a lo señalado en los numerales siguientes.

2.2. Físicamente en las oficinas del Área Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud, cito en Calle Juan Aldama Norte número 114, segundo piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000, o bien a través del correo electrónico: recmat.salud@edomex.gob.mx, para lo cual deberá de ser en formato PDF, en carpeta comprimida con dos subcarpetas oferta técnica y oferta económica.

2.3. En caso de dudas o aclaraciones, las mismas se solventarán por conducto del correo electrónico: recmat.salud@edomex.gob.mx.

3.- **REQUISITOS DE LA COTIZACIÓN:**

3.1. El precio deberá de expresarse en moneda nacional.

3.2. El precio total de su propuesta deberá de expresarse en forma numérica y en letra.

3.3. El precio unitario deberá desglosar el Impuesto al Valor Agregado.

3.4. Deberá de presentarse en el formato descrito en los anexos "Anexo I. Descripción de los Bienes" de la presente invitación, con las especificaciones completas, tal y como se solicita.

3.5. Deberá de agregar a su cotización en copia simple o PDF, los documentos siguientes:

3.5.1. Registro Federal de Contribuyentes.

3.5.2. Cedula de Identificación Fiscal

3.5.3. Identificación oficial (Personas físicas)

3.5.4. Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del Representante Legal o apoderado, (Personas Jurídico-colectivas)

3.5.5. Registro de Proveedor de Gobierno del Estado de México (opcional).

3.6. Deberá de ser dirigida a nombre del Gobierno del Estado de México, Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud.

3.7. Cumplir las condiciones comerciales y económicas, que se enlistan como siguen:

3.7.1. **CONDICIONES COMERCIALES:**

3.7.1.1. **PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

3.7.1.1.1. De conformidad con lo señalado en el programa de entregas que se especifique en el contrato respectivo.

3.7.1.2. **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Los bienes deberá de entregarse de conformidad con programa de entregas que se especifique en el contrato respectivo.

3.7.1.3. **CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.** El o los proveedores adjudicados, deberán realizar la entrega de los bienes a entera satisfacción de las unidades usuarias, dentro de los plazos señalados en la presente invitación y/o el contrato respectivo, cumpliendo las especificaciones técnicas de calidad, cantidad, características, y demás circunstancias señaladas en la presente invitación y en el contrato respectivo.

3.7.1.4. **CADUCIDAD Y/O VIGENCIA DE LOS BIENES.** El o los proveedores adjudicados, deberán presentar en su propuesta técnica, escrito libre en papel membretado de su empresa en el cual manifieste la caducidad y/o vigencia de los bienes según sea el caso, vigencias que no podrán en ningún caso ser inferiores a tres meses a partir de la(s) entrega(s) respectiva(s).

3.7.2. **CONDICIONES ECONOMICAS:**

3.7.2.1. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización deberá de ser como mínimo 30 días naturales contados a partir del día de la presentación de la misma a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud.

3.7.2.2. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el total cumplimiento de las obligaciones del contrato respectivo.

3.7.2.3. **FORMA DE PAGO:** Será dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente requisitados y validados por la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud y/o la Unidad Administrativa usuaria, una vez que se entreguen los bienes a entera satisfacción de la misma. No aplicará el pago de anticipos, ni reconcomiendo de interés bajo ningún concepto.

3.7.2.4. **MANIFIESTO:** Deberá de presentar en escrito libre en hojas membretadas, debidamente firmado, dirigido a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, en el que manifieste que el oferente, bajo protesta de decir verdad, que no tiene vínculos o relación de negocios personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos públicos, que incidan directamente o indirectamente con el presente procedimiento adquisitivo.

3.7.2.5.-**NORMAS MEXICANAS:** Deberá de presentar en escrito libre, en hojas membretadas, debidamente firmado, dirigido a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas NOM, descritas en cada una de las partidas de los anexos: "Anexo I Descripción de los Bienes" de la presente invitación.

4. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS

4.1. La calidad y especificaciones técnicas de los bienes, verificando que satisfagan como mínimo lo solicitado en los anexos: "Anexo I. Descripción de los Bienes" de la presente invitación.

4.2. Los precios ofertados más convenientes, siempre y cuando los bienes cumplan con las especificaciones requeridas.

4.3. Los bienes se adjudicarán por partida al oferente que su propuesta cumpla y satisfaga las condiciones establecidas en la presente invitación, oferte el precio más bajo y se encuentre dentro de los precios establecidos en el respectivo estudio de mercado.

4.4. En caso de que dos o más ofertas resulten solventes en sus ofertas técnicas y económicas y que los precios sean los mismos, se solicitará la reconsideración en cuanto a precio, para lo cual se adjudicará al oferente que presente la mejor contra oferta.

4.5. Para el supuesto que no existan propuestas solventes o dentro de los parámetros establecidos en el estudio de mercado, se procederá a declarar desierto el procedimiento adquisitivo o las partidas correspondientes.

5. OBSERVACIONES QUE DEBERÁ CONSIDERAR EL OFERENTE

5.1. El oferente que resulte adjudicado, en caso de haber presentado la cotización por correo electrónico, deberá presentar el día de la firma de contrato, la cotización original.

6. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

6.1. **FORMALIDAD DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:** El o los oferente (s) que resulte adjudicado, deberá de presentarse en la fecha que le indiquen por correo electrónico a la firma del contrato respectivo.

6.2. **SANCIONES:** El oferente que resulte adjudicado que no firme el contrato o bien no entregue los bienes o servicios bajo las condiciones establecidas en la presente invitación, será sancionado en términos de lo dispuesto en el artículo 74 y 87 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 167 de su Reglamento.

Toluca de Lerdo México, a 28 de junio de 2024

**ADJUDICACIÓN DIRECTA, "CONTRATO PEDIDO"
CONTRATO PEDIDO NÚMERO: SS/CA/CP/006/2024**

MACAN REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
RFC: MRE831024ADF
P R E S E N T E

INVITACIÓN AL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

La Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, por conducto del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XI, 49 y 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 91, 92, 128 fracciones II y III, y 141 de su Reglamento, hace de su conocimiento los lineamientos establecidos en la presente invitación referente a la partida presupuestal: 2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO", informando que se le invita a presentar su cotización de acuerdo a las partidas del anexo: "Anexo I Descripción de los Bienes", en los términos siguientes:

1.- **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES:** a partir de la recepción de la misma y hasta las 18:00 hrs. del día 03 de julio de 2024.

2.- **FORMA DE PRESENTAR LA COTIZACIÓN:**

2.1. En papel membretado y debidamente firmada por su representante legal o la persona física en su caso, conforme a lo señalado en los numerales siguientes.

2.2. Físicamente en las oficinas del Área Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud, cito en Calle Juan Aldama Norte número 114, segundo piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000, o bien a través del correo electrónico: recmat.salud@edomex.gob.mx, para lo cual deberá de ser en formato PDF, en carpeta comprimida con dos subcarpetas oferta técnica y oferta económica.

2.3. En caso de dudas o aclaraciones, las mismas se solventarán por conducto del correo electrónico: recmat.salud@edomex.gob.mx.

3.- **REQUISITOS DE LA COTIZACIÓN:**

3.1. El precio deberá de expresarse en moneda nacional.

3.2. El precio total de su propuesta deberá de expresarse en forma numérica y en letra.

3.3. El precio unitario deberá desglosar el Impuesto al Valor Agregado.

3.4. Deberá de presentarse en el formato descrito en los anexos "Anexo I. Descripción de los Bienes" de la presente invitación, con las especificaciones completas, tal y como se solicita.

3.5. Deberá de agregar a su cotización en copia simple o PDF, los documentos siguientes:

3.5.1. Registro Federal de Contribuyentes.

3.5.2. Cedula de Identificación Fiscal

3.5.3. Identificación oficial (Personas físicas)

3.5.4. Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del Representante Legal o apoderado, (Personas Jurídico-colectivas)

3.5.5. Registro de Proveedor de Gobierno del Estado de México (opcional).

3.6. Deberá de ser dirigida a nombre del Gobierno del Estado de México, Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud.

3.7. Cumplir las condiciones comerciales y económicas, que se enlistan como siguen:

3.7.1. **CONDICIONES COMERCIALES:**

3.7.1.1. **PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

3.7.1.1.1. De conformidad con lo señalado en el programa de entregas que se especifique en el contrato respectivo.

3.7.1.2. **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Los bienes deberá de entregarse de conformidad con programa de entregas que se especifique en el contrato respectivo.

3.7.1.3. **CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.** El o los proveedores adjudicados, deberán realizar la entrega de los bienes a entera satisfacción de las unidades usuarias, dentro de los plazos señalados en la presente invitación y/o el contrato respectivo, cumpliendo las especificaciones técnicas de calidad, cantidad, características, y demás circunstancias señaladas en la presente invitación y en el contrato respectivo.

3.7.1.4. **CADUCIDAD Y/O VIGENCIA DE LOS BIENES.** El o los proveedores adjudicados, deberán presentar en su propuesta técnica, escrito libre en papel membretado de su empresa en el cual manifieste la caducidad y/o vigencia de los bienes según sea el caso, vigencias que no podrán en ningún caso ser inferiores a tres meses a partir de la(s) entrega(s) respectiva(s).

3.7.2. **CONDICIONES ECONOMICAS:**

3.7.2.1. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización deberá de ser como mínimo 30 días naturales contados a partir del día de la presentación de la misma a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud.

3.7.2.2. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el total cumplimiento de las obligaciones del contrato respectivo.

3.7.2.3. **FORMA DE PAGO:** Será dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente requisitados y validados por la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud y/o la Unidad Administrativa usuaria, una vez que se entreguen los bienes a entera satisfacción de la misma. No aplicará el pago de anticipos, ni reconcomiendo de interés bajo ningún concepto.

3.7.2.4. **MANIFIESTO:** Deberá de presentar en escrito libre en hojas membretadas, debidamente firmado, dirigido a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, en el que manifieste que el oferente, bajo protesta de decir verdad, que no tiene vínculos o relación de negocios personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos públicos, que incidan directamente o indirectamente con el presente procedimiento adquisitivo.

3.7.2.5. **-NORMAS MEXICANAS:** Deberá de presentar en escrito libre, en hojas membretadas, debidamente firmado, dirigido a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas NOM, descritas en cada una de las partidas de los anexos: "Anexo I Descripción de los Bienes" de la presente invitación.

4. **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS**

4.1. La calidad y especificaciones técnicas de los bienes, verificando que satisfagan como mínimo lo solicitado en los anexos: "Anexo I. Descripción de los Bienes" de la presente invitación.

4.2. Los precios ofertados más convenientes, siempre y cuando los bienes cumplan con las especificaciones requeridas.

4.3. Los bienes se adjudicarán por partida al oferente que su propuesta cumpla y satisfaga las condiciones establecidas en la presente invitación, oferte el precio más bajo y se encuentre dentro de los precios establecidos en el respectivo estudio de mercado.

4.4. En caso de que dos o más ofertas resulten solventes en sus ofertas técnicas y económicas y que los precios sean los mismos, se solicitará la reconsideración en cuanto a precio, para lo cual se adjudicará al oferente que presente la mejor contra oferta.

4.5. Para el supuesto que no existan propuestas solventes o dentro de los parámetros establecidos en el estudio de mercado, se procederá a declarar desierto el procedimiento adquisitivo o las partidas correspondientes.

5. **OBSERVACIONES QUE DEBERÁ CONSIDERAR EL OFERENTE**

5.1. El oferente que resulte adjudicado, en caso de haber presentado la cotización por correo electrónico, deberá presentar el día de la firma de contrato, la cotización original.

6. **SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

6.1. **FORMALIDAD DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:** El o los oferente (s) que resulte adjudicado, deberá de presentarse en la fecha que le indiquen por correo electrónico a la firma del contrato respectivo.

6.2. **SANCIONES:** El oferente que resulte adjudicado que no firme el contrato o bien no entregue los bienes o servicios bajo las condiciones establecidas en la presente invitación, será sancionado en términos de lo dispuesto en el artículo 74 y 87 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 167 de su Reglamento.

7. PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

7.1- El o los oferente (s) que resulte(n) adjudicado(s), deberá de entregar en la Coordinación Administrativa de la Secretaría de salud, dentro del plazo de diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato respectivo, garantía de cumplimiento constituida a Favor del Gobierno del Estado de México/Secretaría de Salud, por el diez por ciento del importe del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, a fin de garantizar el cumplimiento al contrato respectivo.

7.2. Cumplidas las obligaciones garantizadas, el proveedor o prestador del servicio deberá solicitar a la contratante la devolución del documento mediante el que garantizó dichas obligaciones.

7.3. En caso de no cumplirse las obligaciones garantizadas, la contratante podrá iniciar el procedimiento de requerimiento de pago haciendo efectiva la fianza respectiva.

8 PRESENTACIÓN DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.

8.1. Deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado, dentro del plazo de cinco días hábiles, siguientes a la entrega-recepción de los bienes adjudicados, con vigencia mínima de doce meses, a fin de garantizar posibles vicios ocultos en los bienes entregados.

8.2. El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el 5% del importe total de lo contratado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

8.3. Se otorgará a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedido a favor del Gobierno del Estado de México, Secretaría de Salud.

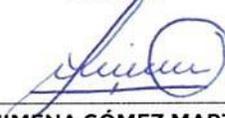
9. La presentación de cotización significa de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

ELABORÓ



LIC. IRAIS BERNAL ACOSTA
SECRETARÍA A

REVISÓ



LIC. JIMENA GÓMEZ MARTÍNEZ
RESPONSABLE DEL ÁREA
DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ



MTRA. LAURA RAQUEL VÁZQUEZ BARRERA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE SALUD

ANEXO I "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES"

NOMBRE	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL CON IVA	GRAN TOTAL CON IVA
SWITCH	Carcasa de plástico, diseñado para ser usado como equipo de sobremesa o montarlo en la pared, 8 puertos Fast Ethernet 10/100 megabits por segundo, 1000 entradas. Dimensiones: 140 milímetros de ancho por 87 milímetros de profundo por 27.5 milímetros de alto. Capacidad de conmutación: 1.6 megabits por segundo. Cantidad de puertos: 8 RJ45. Tipo de interruptor: no administrado. Voltaje de entrada corriente alterna: 100 - 240 volts. Frecuencia de entrada a corriente alterna: 50/60 Hertz. Consumo de energía máximo: 2.2 watts. Con indicadores led. Garantía de 1 año	PIEZA	5				
MEMORIA USB DE 64 GIGABYTES	Memoria tipo USB con capacidad de almacenamiento de 64 Gigabytes	PIEZA	60				
DISCO DURO EXTERNO DE 2 TERABYTES	Disco duro portátil nuevo y original. Capacidad: 2 Terabytes, Factor de forma: 2.5 pulgadas. Tipo de interfaz: USB 3.0 (velocidad de transferencia 5 gigabits/segundo). Compatible retroactivamente con USB 2.0 (hasta 480 megabits/segundo). Velocidad de rotación: 5400 RPM (revoluciones por minuto). Caché de disco: 32 megabytes. Tiempo de búsqueda medio: 8.9 ms (milisegundos). Deberá cumplir con la norma oficial NOM-019-SCFI1998. Garantía de 1 año.	PIEZA	11				
MOUSE GENÉRICO	Mouse genérico, con botón scroll, 2 botones de clic derecho y clic izquierdo. Interfaz de conector: PS/2. Consumo de energía: 15 mA (miliamperios en amperios) Controladores compatibles con Windows 2000, Windows 98, Windows ME, Windows XP. Garantía de 12 meses.	PIEZA	15				
TECLADO	Teclado genérico conector ps/2. Botones multimedia. Tecla de administración de energía. Drivers compatibles con windows, 9x; nt; xp; me; 2000. Garantía de 12 meses.	PIEZA	25				
DISCO DURO EXTERNO DE 4 TERABYTES	Unidad de disco duro 2.5 pulgadas, con capacidad de 4000 Gigabytes. Material de la carcasa: plástico. Interfaz: serial ATA III. Dimensiones: 19.5 milímetros de altura, 109 milímetros de profundidad, 78 milímetros de ancho. Peso: 218 gramos. Tipo de interfaz: USB 3.0. Rango de transferencia de datos: 5000 megabytes/segundo. Sistema de formato de archivo: NTFS. Garantía de 12 meses	PIEZA	5				
MEMORIA USB DE 16 GIGABYTES	Memoria tipo USB con capacidad de almacenamiento de 16 Gigabytes.	PIEZA	40				
MEMORIA USB DE 32 GIGABYTES	Memoria tipo USB con capacidad de almacenamiento de 32 Gigabytes.	PIEZA	57				
CÁMARA WEB CON MICRÓFONO	Cámara de videoconferencia. Color a elección del área usuaria. Velocidad máxima del cuadro: 30 fps (fotogramas por segundo). Máxima resolución de video 1280 por 720 (720 píxeles de alta definición). Máxima resolución de imagen 1280 por 800 píxeles. Ajuste de enfoque automático. Alcance normal de enfoque de 0.3 a 1.5 metros. Pantalla panorámica con formato de 16:9 (grabación de video cinematográfico). Sensor tipo CMOS. Campo de visión de 68.5°. Con base de acoplamiento y micrófono integrados. Interfaz USB 2.0. Sistema operativo compatible con Windows XP(SP2) /Vista/7/WIN 8 y 8.1. Garantía de 1 año	PIEZA	2				
ESCÁNER DE MANO	Escáner de mano con las siguientes dimensiones: 6 pulgadas de alto por 2.5 pulgadas ancho por 3.34 pulgadas de profundidad. Peso: 5.29 onzas. Colo a elección del área usuaria. Sellado ip30. Tolerancia a las caídas. Tecnología de escaneado: láser. Capacidad de decodificación 1d. Debe cumplir con la norma NOM-019-SCFI-1998. Garantía de 1 año.	PIEZA	4				

ANEXO I "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES"

NOMBRE	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL CON IVA	GRAN TOTAL CON IVA
TAPETE PARA MOUSE	Mouse pad ergonómico de espuma, desarrollado en poliuretano flexible revestido. Dimensiones: 200 milímetros de ancho por 260 milímetros de profundidad por 20 milímetros de altura. Grosor: 2 milímetros. Con almohadilla de soporte de muñeca con antideslizante para adherirse a superficies lisas. Revestimiento: tela 100% poliéster. Base: E. V.A.	PIEZA	35				
CINTA DE CONTACTO DOBLE	Fabricado 100% de nylon. Medidas 10 metros de largo por 14.5 milímetros de ancho. Uso en interiores y exteriores. Color: Negro. Deberá cumplir con la Norma NMX-A-046-INNTEX-2005.	ROLLO	10				
UNIDAD EXTERNA DVD-RW	Función manual de expulsión de discos, fácil extracción. Soporta discos de 12 centímetros y 8 centímetros, admite ambos tipos de discos standard de 12 y 8 centímetros. Previene error de Buffer Underrun y permite la escritura a alta velocidad. Firmware Live Update donde automáticamente se actualiza a la última versión de firmware a través de internet. Tiene doble OPC (Optimum Power Control) en DVD+R. Tipo de unidad. DVD Writer. Tipo de lector: External altura de la unidad: slim (12.7) Tipo de carga: tray conexiones: USB 2.0. Montaje del disco: horizontal. Garantía de 12 meses	PIEZA	10				
CONECTOR RJ45 MACHO CAT 5E	Conectores RJ45 macho plug, conector chapado en oro. De 8 conectores CAT 5e, el terminado de sus 8 contactos es con baño de oro de 50 micras. Capacidad de transmitir a una velocidad de hasta 1 Gbps (gigabits por segundo).. Para cable de red UTP o FTP.	PIEZA	500				
DISCO DURO INTERNO, DE 1 TERABYTE	Disco duro interno con capacidad de almacenamiento de 1 Terabyte. Interfaz: SATA. Velocidad del eje: 7,200 revoluciones por minuto (RPM). Sistema operativo compatible con Windows, Mac OS, Linux 2.4. Garantía de 12 meses.	PIEZA	4				
PASTA TÉRMICA	Pasta térmica de 30 gramos, composición a base de polvo de cerámica en suspensión para conductividad térmica medida. Garantía de 1 año.	PIEZA	16				
DISCO DURO EXTERNO 4 TERABYTES	Disco duro portátil nuevo y original. Capacidad: 4000 gigabytes. Interfaz: USB 3.0. Tipo de memoria: DDR3L-1600 SDRAM. Sistema operativo compatible con windows. Medidas: 115.3 milímetros de alto por 80 milímetros de ancho por 20.9 milímetros de profundidad. Peso: 257 gramos. Deberá cumplir con la norma: NOM-019-SCFI-1998. Garantía de 1 año.	PIEZA	2				
KIT DE TECLADO Y MOUSE ALÁMBRICO	Compuesto por mouse y teclado. Especificaciones del mouse: Óptico tres botones con scroll, interfaz USB, color negro, compatible con WINDOWS 2000/XP/VISTA/7. Especificaciones del teclado: 105 teclas. Diseño de teclado qwerty. Interfaz del dispositivo: USB. Color negro. Ergonomía. Longitud de cable: 1.4 metros. Sistemas operativos compatibles, Windows98/ME/2000/XP/Vista/7. Garantía de los bienes 1 año	KIT	20				
MOUSE INALÁMBRICO	Mouse inalámbrico, con botón scroll, 2 botones de clic derecho y clic izquierdo. Resolución de movimiento: 1600 DPI (puntos por pulgada). Tipo de conector: 2.4 GHz. Wireless via Nano USB. Sensor del mouse: Óptico. Interfaz de receptor inalámbrico: USB tipo A. Alcance inalámbrico: 10 metros. Garantía de 12 meses.	PIEZA	22				
BOBINA DE CABLE CAT6E UTP	Bobina de cable UTP CAT6E calibre 23, con cubierta fabricada en cloruro de polivinilo (PVC) color azul, conductor de aluminio recubierto de cobre (CCA), cuenta con 4 pares de hilos, longitud del cable de 305 metros	ROLLO	3				
CABLE HDMI DE 90 CENTÍMETROS	Soporta alta definición HD 1080 píxeles. Tiene capacidad de transmitir contenido 3D y ethernet. Recubierto en PVC (policloruro de vinilo) de alta resistencia. Conectores niquelados. Cable de 90 centímetros de longitud. Deberá cumplir con la norma: NOM-063-SCFI-2001.	PIEZA	11				
CONECTOR RJ45 MACHO CAT6	Conectores RJ45 macho plug, conector chapado en oro. De 8 conectores CAT6, el terminado de sus 8 contactos es con baño de oro de 50 micras. Capacidad de transmitir a una velocidad de hasta 1 Gbps (gigabits por segundo).. Para cable de red UTP o FTP.	PIEZA	100				

ANEXO I "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES"

NOMBRE	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL CON IVA	GRAN TOTAL CON IVA
TECLADO DE ALTO DESEMPEÑO	Software Logitech Options, compatible con macOS y Windows. Puerto USB o dispositivo apto para bluetooth. Radio de acción inalámbrico de 5 metros. Sensores de proximidad. Recargable por USB-C. Color grafito. Con las siguientes medidas: Altura: 131.63 milímetros, Anchura: 430.2 milímetros, Profundidad: 20.5 milímetros. Garantía de 1 año.	PIEZA	3				
SERVIDOR DE 16 GIGABYTES	Servidor HPE ProLiant ML30 Gen10 con un procesador Intel Xeon E-2224, una memoria de 16 Gigabytes, 4 bahías para unidades de factor de forma grande sin conexión hot-plug con un HDD SATA en bruto de 1 Terabyte, 7200 Revoluciones por minuto, LFF y una fuente de 350 Watts. Medida de 36.83 centímetros de alto, por 17.5 centímetros de ancho por 47.5 centímetros de profundidad. Garantía de 12 meses	PIEZA	5				
BOCINA PARA LAPTOP	Fabricada en plástico, con cable auxiliar de 3.5 milímetros, de 6 watts, dimensiones: 17.1 centímetros de alto x 7.5 centímetros de largo x 5.5 centímetros de ancho, 1 toma de auriculares, controles de encendido y controles de volumen en altavoz, USB 2.0. Cable de 70 centímetros de largo con entrada de plug de 3.5 milímetros. Deberá cumplir con la norma NOM-001-SCFI-2018. Garantía de 1 año	PIEZA	7				
DISCO DURO INTERNO DE 480 GIGABYTES, SSD/LAPTOP	Disco duro interno con capacidad de almacenamiento de 480 Gigabytes. Tipo de almacenamiento SSD. Interfaz: SATA III. Velocidad de lectura: 545 Megabyte/segundos. Factor de forma: M.2 2280. Para LAPTOP. Garantía de 12 meses.	PIEZA	20				
MEMORIA RAM 8 GIGABYTES PARA PC	Módulo DDR 4, 2400 Mega Hertz, con las siguientes especificaciones: tipo de memoria interna DDR4, memoria RAM 8 gigabytes, diseño de memoria 1x 8 gigabytes, Factor de forma DIMM. Garantía de 12 meses.	PIEZA	15				
SWITCH DE 24 PUERTOS	Switch de 24 puertos, Fast Ethernet 10/100 Mbps (megabits por segundo), 4.8 Gbit/s Capacidad de conmutación: 4.8 Gbit/s. Cantidad de puertos: 24 RJ45. 8000 entradas. Dimensiones: 440 de ancho por 180 de profundo por 44 de alto. Tipo de interruptor: No administrado. Voltaje de entrada AC (corriente alterna): 110 - 240 Volts. Frecuencia de entrada a corriente alterna: 50/60 Hertz. Consumo de energía (máximo): 3.53 Watts. Con indicadores led. Garantía de 1 año. Deberá cumplir con la norma: NOM016-SCFI-1993.	PIEZA	1				
DISCO DURO EXTERNO DE 6 TERABYTES	Disco externo de escritorio. Dimensiones: 41.9 milímetros de ancho, 178.8 milímetros de altura, 125 milímetros de profundidad. Peso: 1.18 kilogramos. Voltaje: 1,00 kilovolts. Capacidad del disco duro: 6 TB. Interfaz de conexión: USB 3.0. Apto para PC y laptop. Accesorios incluidos: cable USB, cable de alimentación, manual. Número de puertos USB 2.0: 1. Número de puertos USB 3.0: 1. Velocidad de rotación del disco duro 7200. Sistema operativo: Windows 10, Windows 8, Windows 11. Factor de forma de disco duro 3.5 Pulgadas. Garantía de 12 meses. Deberá cumplir con la norma: NOM-016-SCFI-1993	PIEZA	1				
TARJETA DE RED INALÁMBRICA	Características del hardware: Interfase: PCI express (1x). Dimensiones: 21.5 milímetros de altura, 78.5 milímetros de profundidad, 120.8 milímetros de ancho. Ganancia de antena: 2 dBi. Cantidad de antenas: 2. Características inalámbricas: Estándares inalámbricos: IEEE 802.11b, IEEE 802.11g, IEEE 802.11n. Frecuencia: 2.400- 2.4835 GHz. Tasa de transferencia 300 Mbit/s. Algoritmos de seguridad soportados: 64-bit WEP, 128-bit WEP, WPA-PSK, WPA2-PSK. Sistema de operación: Windows 7/Windows 8/Windows 8.1/Windows 10/Windows 11. Garantía de 12 meses	PIEZA	9				
CABLE DISPLAYPORT	Cable de 1.80 metros de longitud con conector de entrada y salida DisplayPort de 20 pines, con mecanismo de bloqueo macho. Conductores de cobre calibre 28. Color a elección del área usuaria. Ancho de banda 21.6 Gigabytes por segundo. Resolución digital máxima de 3840 por 2160 a 60 Hertz.	PIEZA	10				
ROLLO DE CINTA SUJETACABLES TIPO VELCRO	Rollo de cinta sujetacables con gancho y bucle para pegarse entre sí. Materiales: tela. Color a elección del área usuaria. Dimensiones: 30 metros de longitud por 19 milímetros de ancho. Garantía de 12 meses.	ROLLO	12				

ANEXO I "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES"

NOMBRE	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL CON IVA	GRAN TOTAL CON IVA
CABLE VGA A VGA	Cable con conector tipo VGA a VGA, funcional para proyectores, televisiones de alta definición y monitores. Longitud de 1.8 metros, color a elección de área usuaria. Tornillo en cable macho con entrada y salida. Garantía de 1 año.	PIEZA	8				
CONECTOR RJ11	Enchufe telefónico conector tipo RJ11 de 4 Pines. Presentación en bolsa con 100 piezas.	BOLSA	2				
DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO PARA PC	Uso primario: Computadoras personales. Dimensiones: 100.5 milímetros de profundidad, 69.8 milímetros de ancho, 7 milímetros de alto. Peso: 47.5 gramos. Interface: SATA 6 Gigabytes por segundo. Capacidad formateada (512 bytes por sector): 512 Gigabytes. Nand Flash: 3D. MTFB (Mean Time Between Failures): 2,000,000 horas. Máxima velocidad de transferencia continua 550/520 Megabytes por segundo. Factor de forma: 2.5 pulgadas. Deberá contar con la norma oficial NOM-019-SCFI-1998. Garantía de 1 año	PIEZA	8				
ORGANIZADOR DE CABLES	unidad de rack de altura (5 centímetros). Peso 500 gramos. Color a elección del área usuaria. Nuevo y original. Garantía del bien 3 meses.	PIEZA	4				
BOBINA DE CABLE CATSE UTP	Bobina de cable cat5e utp (polietileno), color gris. Blindaje del cable: policloruro de vinilo. Tecnología del cableado: 10/100 base-t(x). Calibre: 24 AWG (American Wire Gauge), CCA (Copper-Clad Aluminum). Presentación: caja con rollo de 305 metros.	PIEZA	8				